

**APRENDIENDO A SER EDUCADOR Y EDUCADORA SOCIAL: ALGUNAS
PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DENTRO DEL GRADO
DE EDUCACIÓN SOCIAL.**

José Manuel de Oña Cots

Universidad de Málaga

José Manuel Vega Díaz

Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN.

Tiene el presente capítulo la intención de exponer, de manera general, una experiencia formativa dentro del Grado de Educación Social de la UMA que tiene que ver con el aprendizaje de las emociones y su relación con la construcción de la identidad profesional por parte del alumnado de dicho Grado.

La educación emocional en la actualidad tiene un alto reconocimiento en su importancia como factor a tener muy en cuenta para dotar a los procesos de enseñanza y aprendizaje de valor educativo. Conocer las emociones, desarrollar un buen autoconocimiento en relación a las mismas y saber ponerlas en prácticas para mejorar la vida de cada persona son aspectos básicos en la implementación de un auténtico proceso de educación emocional.

En esta línea, creemos que existe una clara relación entre la educación social y la educación emocional. La educación social es una disciplina científica que en nuestro país tuvo dicho reconocimiento con la aprobación del RD 1420/1991 de 30 de agosto por el que se establecía el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social. Y es, a la vez, una profesión pedagógica, con un alto bagaje profesional de muchos educadores y educadoras que han ido construyendo prácticas educativas de calidad a partir de sus experiencias profesionales.

Y en esta unión entre teoría y práctica educativa podemos encontrar la relación existente entre educación emocional y educación social. No cabe duda de los aportes que la educación social hace a la educación emocional (García Rojas, 2010, Ortega-Ruiz, 2017; etc.) generando posibilidades del aprendizaje de competencias emocionales, construyendo entornos favorecedores de climas emocionales positivos, proponiendo oportunidades de reflexión y autoconocimiento, etc.

2. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Sabemos que la palabra “emoción” procede del latín “moveré” que significa “mover”, lo que nos sugiere que la acción está presente en toda emoción. En relación con este concepto, podemos afirmar que las emociones son respuestas subjetivas a hechos concretos que “facilitan las decisiones y guían nuestra conducta” (Goleman, 1996, 331). Existe un claro consenso (Caballo, 2007; Dosil, 2012; Bisquerra, 2016; etc.) que sostiene que las emociones básicas son la felicidad, la tristeza, la ira, la sorpresa, el miedo y el disgusto.

A su vez, la educación emocional está configurada por una serie de competencias emocionales: la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía emocional, las competencias sociales y las competencias para la vida y el bienestar (Pérez- Escoda; et. al.; 2010). Competencias que se configuran como propósitos hacia los que orientar nuestro desarrollo educacional de forma integral, planteando los procesos educativos desde un paradigma holístico, haciendo hincapié en aquellas competencias que van más allá de las áreas académicas ordinarias (Bisquerra, 2016).

Los expertos señalan que la adquisición de dichas competencias puede dar respuesta a multiplicidad de situaciones, las cuales se enmarcan de forma estrecha en contextos donde la educación social desarrolla su actividad: prevención del consumo de droga, prevención del estrés y violencia, afrontamiento de diferentes dificultades, etc. Es por ello por lo que conceptos en relación con la emoción y las emociones básicas como la inteligencia emocional, la teoría de las inteligencias múltiples, la autoestima, etc. configuran un diccionario de vital relevancia en su conocimiento, dominio y práctica profesional como marco integrador que fundamente la educación emocional y, por tanto, la educación social (Bisquerra, Pérez y García, 2015).

En esta línea, cabe señalar que el desarrollo emocional y el trabajo por competencias precisan de un compromiso y convencimiento personal coherente, sincero y honesto, que haga recorrer el camino partiendo desde el propio sujeto. La metodología que impregna los procesos educativos y emocionales es eminentemente práctica, siendo vital a la hora de trabajar por competencias el entrenamiento de estas (role-playing, dinámicas de grupos, juegos, etc), la implementación de actividades y ejercicios que promuevan el encuentro y el desencuentro, la interacción con otros y con uno mismo, etc.

Por su parte, orientar nuestra acción pedagógica y educativa hacia el cultivo de la inteligencia emocional es emprender tareas de aprendizaje enfocadas en el desarrollo personal y social que procura la construcción del bienestar. Según Bisquerra (2016), la clave sobre la que debemos situarnos para contribuir a que los demás se sientan bien, favoreciendo el bienestar personal y social, se halla en el cómo estar bien. Cuestión que como profesionales no podemos dar respuesta desde unos patrones estandarizados y genéricos, sino que precisan de un conocimiento y análisis profundo. Los contextos y ambientes sociales se caracterizan por las peculiaridades del lugar y la singularidad de las personas que lo conforman; por ello, es importante detenernos y ser conscientes de los diferentes aspectos que constituyen la

realidad que nos rodea, sumergirnos y de esta manera formalizar acciones que nos permitan educar para el bienestar, y su posterior evaluación.

La educación emocional se halla presente de manera intrínseca dentro de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo o impidiendo que el desarrollo y crecimiento personal y/o grupal alcance los propósitos planteados. Es necesario ser conscientes de que se trata de una realidad, por la cual, tanto los agentes educativos como los educandos son parte implícita de dicho proceso, según el estado emocional que manifiesten. Es por ello, que los profesionales que desarrollan su acción pedagógica en contacto directo con diversos colectivos, no pueden perder de vista su rol educativo, profundizando principalmente en su propio modelo de comportamiento (Esteve, 2010).

Vislumbrar la influencia que ejercen en los procesos de enseñanza y aprendizaje indicadores como la motivación, el entusiasmo, la satisfacción, el placer, el reconocimiento, la vinculación afectiva, entre otros, es generar inercias hacia una educación emocional que guíe los futuros procesos pedagógicos. Los estudios (Ariza-Hernández, 2017) muestran como el desarrollo de la inteligencia emocional influye de manera directa en la competencia de resolución de conflictos, en la realización de trabajos colaborativos, la autorrealización y/o el alcance de metas y propósitos personales, etc.

En relación con ello, se constata la influencia que ejerce la educación emocional en los procesos de enseñanza y aprendizaje, comprometiendo el equilibrio y desarrollo, no únicamente de un mejor rendimiento académico, sino de mayores niveles de bienestar personal y un positivo funcionamiento social con independencia del contexto (Extremera y Fernández, 2015). Contextos marginales, colectivos en riesgo de exclusión o personas con un alto grado de vulnerabilidad que se mueven en ambientes de presión social, tensión o gran deterioro, confrontan continuamente situaciones problemáticas; por ello, cobra mayor relevancia que las prácticas educativas provenientes de la educación social encuentren, tanto en su formación académica como emocional, instrumentos, habilidades y competencias con las que afrontar sus relaciones y vínculos educativos.

3. EDUCACIÓN SOCIAL, FORMACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL Y EMOCIONAL.

Queremos desgranar en este epígrafe el concepto de educación social desde diferentes puntos de vista. Entendiendo que es una disciplina académica, ampliamente reconocida, y una profesión educativa, destacando cómo en ambas realidades se hace necesario reconocer la importancia que tienen las emociones y la educación emocional en el aprendizaje y posterior desempeño de la profesión.

3.1. Educación social como formación académica.

A la hora de definir a qué nos referimos con educación social creemos necesario conocer y reflexionar sobre las distintas dimensiones por la que se la concibe (ASEDES y CGCEES, 2007; Saéz, 2007; Sánchez, 2016; etc.): Una ciencia pedagógica, una profesión, un grado universitario, una acción e intervención socioeducativa y, además, una serie de políticas basadas en el derecho pleno de la ciudadanía.

Actualmente, la definición más reconocida de la educación social es la realizada por ASEDES y el CGCEES (2007, 37): “Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando: la incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social; y la promoción cultural y social, entendidas como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social”.

Si concretamos la visión de la educación social desde una perspectiva académica, sin duda es necesario recordar un hito significativo en este ámbito: el RD 1420/1991 de 30 de agosto por el que se establecía el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social con las correspondientes directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél: “Se trata de unos estudios que responden a un ámbito profesional definido, en el que se pretende el logro de la socialización de los sujetos de su intervención, en el grado máximo posible, centrandose en la intervención educativa en el ámbito no formal, educación de adultos, tercera edad, inserción social de personas desadaptadas, acción socieducativa, etc.” (ANECA, 2005, 71).

Estos estudios, posteriormente, hubieron de adaptarse a los estudios universitarios a Grado, debido al establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a través del Proceso Bolonia. Este hito, además de

facilitar la movilidad de estudiantes, profesores y titulados, suponía modificar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estableciendo nuevas metodologías y sistemas de evaluación. Todo ello, con el objetivo de establecer programas formativos más pedagógicos y adaptados a la realidad social del momento. Para ello, tanto para el común de los títulos como para el título en Educación Social, se introduce el enfoque por competencias (Panchón, 2011) debido a sus beneficiosas implicaciones en el futuro profesional del estudiantado.

3.2. Educación social como acción profesional.

Al enfoque anterior es necesario añadir que la educación social constituye igualmente un amplio espacio de intervención profesional (tal y como se hace referencia en la definición de ASEDES y del CGCEES) en estrecha relación con los contextos y colectivos con los que desarrolla su tarea educativa, tratando de generar procesos de enseñanza-aprendizaje que faciliten a las personas posibilidades de crecimiento, bienestar y participación social.

Los educadores y educadoras sociales afrontan situaciones donde los problemas de adicciones, pobreza, falta de formación, prisión, entre otros, se pueden entrelazar estrechamente entre sí y/o con aspectos personales que abarcan al individuo en todo su ser (Martínez-Reguera, 2005). Formalizar propuestas de intervención que limitan su área de acción a aspectos concretos, desdibujan los procesos de desarrollo e inducen a intervenciones parcializadas. En cambio, promover una acción integral y singularizada desde el conocimiento y la creatividad, nos guía hacia respuestas que presentan mayor compromiso e implicación por parte de los educandos (Costa y Faria, 2017).

Situarse ante esta realidad supeditando los procesos de enseñanza-aprendizaje únicamente a una intervención socioeducativa, sin configurar las bases de una educación emocional que equilibre y favorezca la construcción de esquemas cognitivos en base a unos valores, nos aleja del principal propósito de la educación social: generar procesos educativos integrales.

Del mismo modo, el apartado formativo y profesional que circunscribe a la educación social, comprende una serie de aspectos y competencias dentro del plano de la acción social en el que se configuran profesionales dotados de conocimientos en corrientes pedagógicas y experiencias profesionales, que ponen en alza la racionalidad técnica; sin embargo, nos encontramos también con la necesidad de elaborar propuestas de formación donde promover educadores y educadoras reflexivos que sepan situarse ante entornos complejos y características emocionales diversas, buscando respuestas

Aprendiendo a ser educador y educadora social: algunas propuestas de trabajo para la educación emocional en la construcción de la identidad profesional dentro del grado de educación social 7

coherentes y consecuentes por parte del profesional (Rosa, Riberas, Navarro-Segura & Vilar, 2015).

3.3. Educación social y educación emocional.

La educación emocional abarca dos grandes propósitos, que según diversos autores (Fernández-Berrocal, Cabello y Gutiérrez Cobo, 2017; Alonso-Tapia y 1995, 2019; Bizquerra, 2016), son la base a la hora de estructurar una adecuada formación emocional. Por un lado, el desarrollo de competencias emocionales y, por otro, crear climas emocionales favorables al aprendizaje y al bienestar. Los ambientes, contextos y/o realidades condicionan la intervención social de manera sistemática, es por ello, que contemplar la diversidad de factores que configuran el clima emocional se vuelve una necesidad a cubrir por los agentes sociales y educativos, entre ellos los educadores y las educadoras sociales.

En relación con todo ello, existe un claro consenso a la hora de relacionar la educación con procesos de enseñanza-aprendizaje donde confluya la interiorización de un significado con una ética social y común (Freire, 1995; Esteve, 2010; Gómez-Ortiz, Romera, Ortega-Ruiz, 2017). Discernir entre una formación académica y/o emocional es yuxtaponer ambos procesos, por lo que es necesario reconocer la necesidad de generar entrenamientos en competencias emocionales, del mismo modo, que se construyen climas emocionales favorables y adquieren conocimientos técnicos.

En esta línea, cabe subrayar el creciente interés y desarrollo, dentro de la investigación educativa (Bisquerra, 2008; López-Cassá, 2011; etc.), de estudios que evalúan los efectos de la educación emocional en diversos contextos, desde la infancia hasta alcanzar los estudios superiores. Dichos estudios evidencian una influencia directa en cada uno de los aspectos destacados hasta el momento (rol de los educadores, educandos, ambientes físicos y relacionales, desarrollo académico, social y personal; etc.), estableciéndose resultados con una alta relevancia que sostienen la importancia de apoyar la formación en competencias emocionales dentro de las dinámicas de enseñanza-aprendizaje.

4. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN EMOCIONAL DENTRO DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UMA.

La experiencia que se expone a continuación es una muestra de un proceso de trabajo que se produce dentro del Grado de Educación Social de la Universidad de Málaga (UMA). Los estudios conducentes al título de Educador

y Educadora Social en la UMA datan del curso 2010-2011, donde se instauró como Diplomatura. Con el tiempo, pasó por el proceso de adaptación al EEES y se convirtió en un Grado que desarrolla su actividad formativa e investigadora con normalidad.

En este contexto, y dentro de la asignatura “Educación Permanente y Animación Sociocultural”, venimos desarrollando desde hace un tiempo una serie de actividades orientadas a la promoción del autoconocimiento, las emociones y el manejo de estas, todo ello desde un prisma preventivo, con el objetivo de ayudar al alumnado a reconocer sus dificultades y posibilidades en este ámbito, buscando oportunidades de mejora.

Surgen estas actividades por un doble motivo: por un lado, entendemos fundamental aportar una primera formación básica para futuros educadores y educadoras sociales en el ámbito de las emociones y el autoconocimiento (Leona y Mayo, 2013). Sin duda, hablamos de una dimensión fundamental en la formación de cualquier sujeto, y mucho más aún para aquellos y aquellas que desean formarse como futuros profesionales de la educación social. Por otro lado, venimos detectando en los últimos años dificultades y carencias del alumnado en esta área, que les suponen obstáculos para su vida personal y para encarar los estudios de un Grado donde esta cuestión tiene un peso específico de alto valor.

Pasamos ahora a exponer tres actividades concretas destinadas a trabajar las emociones y el autoconocimiento en el alumnado, cada uno desde una perspectiva distinta, aunque todas ellas entrelazadas e interrelacionadas entre sí.

4.1. La influencia familiar

Una de las actividades realizadas se basa en una ficha de trabajo tomada de Arrieta y Moresco (1992). En la misma se propone al alumnado la realización de un ejercicio denominado “la influencia familiar”. Se trata de una ficha en la que cada alumno/a debe exponer en pocas palabras qué cree que sus figuras adultas de referencia pensaban de él o de ella, aunque no se lo hubieran dicho nunca. Además, se les pide que hagan un dibujo en el que expresen la relación con dichas figuras, tratando de plasmar cuál era el rol que tenían asignado en su casa y cómo todo esto ha influido posteriormente en su forma de ser. Por último, se anima a que cada cual exponga y comparta con el resto de la clase su experiencia (en ese momento o posteriormente en un foro abierto en el campus virtual de la asignatura), sin obligación de realizarlo y siempre desde un

Aprendiendo a ser educador y educadora social: algunas propuestas de trabajo para la educación emocional en la construcción de la identidad profesional dentro del grado de educación social 9

ambiente de respeto y atención. La realización de esta actividad produce en los estudiantes diferentes reacciones:

- “Esta actividad me ha costado mucho llevarla a cabo, pues al principio he estado un rato sin saber qué escribir, no tanto por los malos recuerdos sino porque realmente no me había parado a reflexionar sobre qué lugar ocupo o he ocupado en mi familia, y pienso que es algo importante que debemos plantearnos, tanto para saber mi lugar como para conocerme a mí mismo. Desde mi punto de vista, mis padres podrían haber actuado de otra manera en muchas situaciones, pero sé que lo intentaron hacer lo mejor que pudieron y que, aunque esas malas acciones eran propiciadas por ellos y me perjudicaban a mí, está claro que me forjaron en lo que soy hoy en día; y de eso sí que doy gracias. Por último, recalco que esta actividad es el empuje para hacernos pensar sobre nuestras vivencias con los demás y cómo nos influyen en lo que somos”. (*Alumno 1, foro asignatura*)

- “En primer lugar, querría resaltar que esta actividad la considero bastante emotiva, ya que hace recordar en mi caso a personas que no están ya conmigo y me traen muchísimos recuerdos, tanto buenos como malos. He reflexionado bastante sobre las personas que tengo a mi lado. Además, me gustaría agradecer a todos mis compañeros la participación y exposición de sus historias personales que crean en la clase un ambiente muy amistoso y agradable”. (*Alumna 2, foro asignatura*).

4.2. Taller educación emocional.

Otra de las actividades puestas en prácticas para trabajar las emociones consiste en la implementación de un taller sobre emociones y autoconocimiento. En este taller se explica que existe un claro consenso científico para sostener la existencia de seis emociones básicas: alegría, asco, tristeza, miedo, sorpresa e ira. Se realiza una pequeña introducción teórica a las emociones y su contenido y, posteriormente, se realizan breves ejercicios de introducción al autocuidado y el autoconocimiento, entre ellos:

A) Se solicita a cada alumno y alumna que elabore una pequeña tabla-resumen con la siguiente información: 3 cosas/situaciones que me impiden en la actualidad concentrarme en el presente; 3 cosas/situaciones que pueden ayudarme a concentrarme en el presente; destacar 3 aspectos de uno mismo/a que valoro positivamente.

B) Posteriormente, se realiza un role-playing con dos alumnos/as, simulando una situación socioeducativa en la que uno/a de ellos/as ejerce un papel de educador o educadora social y el/la otro/a un papel de sujeto con el que se está trabajando. Este último, fruto de la situación que está viviendo, insulta y trata de amedrentar al educador/a, el cual debe saber responder a esta situación de manera asertiva. Posteriormente, se comenta la dinámica.

La realización de esta actividad produjo en los/as estudiantes las siguientes reacciones:

- “Me gustaría comentar la importancia que creo que tiene hablar sobre nuestras emociones porque yo personalmente me considero una persona muy cerrada a la que nunca le gusta hablar sobre cómo se siente. (...). Con esta sesión he llegado a la conclusión que creo que debemos trabajar nuestras emociones (especialmente personas como yo, a las que les cuesta gestionarlas)”. (*Alumna 3, foro asignatura*).
- “Quisiera agradecer el taller sobre emociones, ha sido una experiencia enriquecedora y gratificante. Inevitablemente hoy en día es una actividad a la que se le dedica poco tiempo o directamente ninguno, puesto que no estamos acostumbrados a tratar con las emociones, a parar por momentos y mirarnos para saber cómo nos sentimos o qué necesitamos (...). Considero que debemos dar más importancia a las emociones, a escucharnos y darnos lo que nuestro cuerpo necesita”. (*Alumno 4, foro asignatura*).

4.2. Disco-fórum, canción “Que no, que no” de Rozalén.

La última de las actividades que queremos exponer es la de la realización de un disco-fórum con la canción de Rozalén titulada “Que no, que no”. En ella se resalta la necesidad del autocuidado (“si elijo ser mi prioridad no es cuestión de egoísmo, el tiempo de calidad, parte dedicado a uno mismo”) y el reconocimiento de las emociones propias (“Llevo un tiempo que no descanso (...) Y he hecho cosas que no me hacen feliz”).

Se pone dicha canción y se le pide al alumnado que escuche con atención la misma, realizando posteriormente una lluvia de ideas general con los aspectos más destacados por parte del alumnado. Una vez realizado esto, se trabajan dichas ideas, convirtiéndolas en temas que se debaten en el grupo clase y de los que se obtienen una serie de conclusiones para el aprendizaje.

La realización de esta actividad produjo en los/as estudiantes las siguientes reacciones:

- “Respecto a la sesión que hemos tenido hoy utilizando la música como forma de aprendizaje, tengo que decir que he pensado que la actividad ha sido muy constructiva, llegando a conmoverme en algunos aspectos. Me ha servido para conocerme más a mí mismo y al resto de compañeros y compañeras de clase” (*Alumna 5, foro asignatura*).
- “Con la sesión dedicada a la música puedo decir que acabé muy feliz, ya que, desde mi punto de vista, la música habla un solo idioma y nos une a todos un poquito más. Disfrutar de la canción mientras hablamos sobre los que nos ha transmitido, las frases, el ritmo. Ha sido fantástico”. (*Alumna 6, foro asignatura*).

5. ALGUNAS CONCLUSIONES GENERALES.

Queremos acabar nuestro texto exponiendo una serie de ideas que consideramos importantes, a partir de las ideas y experiencias expuestas:

En primer lugar, queremos subrayar la necesidad de atender a la educación emocional como parte de cualquier proceso educativo que pretenda ponerse en marcha. Las emociones afectan en profundidad a la persona, y el aprendizaje de su existencia y manejo se revela como básico. El hecho de no trabajarlas o ignorarlas resulta perjudicial para cualquier individuo, pudiendo tener consecuencias negativas que dificulten un desarrollo armonioso de cada sujeto.

En esta línea, defendemos la estrecha relación existente entre educación social y educación emocional, siendo aquella posible promotora de esta. La educación social puede facilitar e implementar acciones socioeducativas grupales e individuales que favorezcan el autoconocimiento, el análisis emocional personal y de grupo, las necesidades manifiestas y soterradas, etc.

Por último, creemos necesario promover entre el alumnado del Grado de Educación Social un aprendizaje, a modo de acercamiento general, a la cuestión de las emociones. Se trata de un Grado en el que la preparación del mundo emocional del futuro educador y educadora es fundamental para encarar con garantías la futura práctica profesional. En este sentido, actividades que promuevan la autorreflexión, el conocimiento del propio mundo emocional y la relación con el de los demás, y el uso de recursos como la música (entre otros) pueden ser herramientas de trabajo que faciliten este importante aprendizaje.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- Alonso-Tapia, J. y Nieto, C. (2019). Clima emocional de clase: naturaleza, medida, efectos e implicaciones para la educación. *Revista de Psicodidáctica*, 24 (2). DOI:10.1016/j.psicod.2018.08.002.
- ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. Madrid: ANECA.
- Arrieta, L. y Moresco, M. (1992). *Educación desde el conflicto. Chicos que molestan*. Madrid: CCS.
- Ariza-Hernández, M. L. (2017). Influencia de la inteligencia emocional y los afectos en la relación maestro-alumno, en el rendimiento académico de estudiantes de educación superior. *Educación y Educadores*, 20(2), 193-210. DOI: 10.5294/edu.2017.20.2.2
- ASEDES y CGCEES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía. El enfoque de la educación emocional*. Barcelona: Wolters-kluwer.
- Bisquerra, R. (2016). *10 ideas clave: Educación emocional*. Barcelona: Graó.
- Bisquerra, R., Pérez, J.C., García, E. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. Madrid: Síntesis.
- Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Costa, A. y Faria, L. (2017). Educación social y emocional revisitada: perspectivas sobre la práctica en la escuela portuguesa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88 (31,1), 65-76.
- Dosil, A. (2012). *Desarrollo cognitivo, afectivo, lingüístico y social*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- Esteve, J.M. (2010). *Educación: Un compromiso con la memoria: Un libro para educar en libertad*. Barcelona: Octaedro.
- Extremera, N. y Fernández, P. (2015). *Inteligencia emocional y educación*. Madrid: Grupo 5.

Aprendiendo a ser educador y educadora social: algunas propuestas de trabajo para la educación emocional en la construcción de la identidad profesional dentro del grado de educación social 13

Fernández-Berrocal, P., Cabello, R. y Gutiérrez-Cobo, M.J. (2017). Avances en la investigación sobre competencias emocionales en educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88 (31.1), 15-26. <http://hdl.handle.net/10481/49694>

Freire, P. (1995). La naturaleza política de la educación. Hacia un diseño de la enseñanza y las profesiones. Ministerio de Educación y Ciencia. Barcelona: Paidós Editores, pág. 142-161.

García Rojas, D. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de educación social. *XXI, Revista de Educación*, 12, 225-235.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M^a. & Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social, y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88 (31.1), 27-38. ISSN: 0213-8646. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27450136006>

Leona, M. y Mayo, P. (2013). *Aprendiendo con personas adultas. Una introducción crítica y pedagógica*. Madrid: Ediciones del Crec.

López Cassá, È. (2011). *Educación de las emociones en la infancia (de 0 a 6 años). Reflexiones y propuestas prácticas*. Madrid: Wolters-kluwer.

Martínez-Reguera, E. (2005). *De tanta rabia tanto cariño: en homenaje a mis chavales*. Madrid: Quilombo.

Panchón, C. (2011). Educadora social – Educador social: Formación y profesión. *Horizonte 2020. RES. Revista de Educación Social*, 13, 1-14.

Pérez-Escoda, N.; Bisquerra, R.; Filella, G. y Soldevila, A. (2010). Construcción del cuestionario de desarrollo emocional de adultos. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21, 367-379.

Rosa, G., Riberas, G., Navarro-Segura, L., & Vilar, J. (2015). *El Coaching como Herramienta de Trabajo de la Competencia Emocional en la Formación de Estudiantes de Educación Social y Trabajo Social de la Universidad Ramón Llull*. España. *Formación universitaria*, 8(5), 77-90. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062015000500009>.

Sáez, J. (2007). *Pedagogía Social*. Madrid: Pearson.

Sánchez, C. (2016). La Educación Social como educación para los derechos humanos. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 64, 89-105. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/312865>